

**GRUPO CRIMINAL VINCULADO A ROCHA CANTÚ**

Revendía armas compradas a la Defensa

La banda vinculada con Raúl Rocha Cantú, copropietario de Miss Universo, usó licencias y armas otorgadas por la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) en México para traficar armamento de alto calibre. Según consta en la carpeta de investigación iniciada por la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), este grupo criminal utilizaba un esquema que implicaba la adquisición legal de armamento vendido desde el Ejército Mexicano, para luego usar licencias y la infraestructura de sus empresas de seguridad con fines de tráfico y venta ilegal de dichas armas. [Pág. 6](#)

FGR ACUSA ESQUEMA ILEGAL

Revendían a los criminales armas legales

ALDO CANEDO

El grupo delictivo vinculado al empresario Raúl Rocha Cantú compraba al Ejército mexicano armamento



La banda criminal vinculada con Raúl Rocha Cantú, copropietario de Miss Universo, usó licencias y armas otorgadas por la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) en México para traficar armamento de alto calibre.

Según consta en la carpeta de investigación iniciada por la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), este grupo criminal utilizaba un esquema que implicaba la adquisición legal de armamento vendido desde el Ejército Mexicano, para luego usar licencias y la infraestructura de sus empresas de seguridad con fines de tráfico y venta ilegal de dichas armas.

Esta organización criminal era encabezada presuntamente por Jacobo N, alias *El Lic*, y por el empresario Raúl Rocha Cantú. El primero de estos dos ya fue detenido, mientras que el segundo tiene encima una nueva orden de captura en su contra.

Además del tráfico de armas, esta organización de alrededor de 12 personas también acusada por la FGR de tránsito de drogas, contrabando de hidrocarburos y despojo inmobiliario, así co-

Uno de sus principales negocios es el tráfico de armas, para el cual utilizaron la venta de armamento legal adquirido de la propia Defensa.

Para esto, utilizaban a las empresas de seguridad Servicios Integrales Valbon

S.A. de C.V. (VALBON) y Servicios Terrestres de Seguridad Privada S.A. de C.V. (SETER), que eran controladas por Jorge N, un operador de la banda.

Por ejemplo, en la carpeta de investigación se señala que la empresa VALBON adquirió 77 armas por un millón 243 mil 219.67 pesos; mientras que SETER adquirió 59 unidades por un millón 949 mil 838.22 pesos. Las armas fueron pistolas Mendoza, Modelo Cobra 380, y Calibre .380 que terminaron en manos de grupos delictivos.

Estas empresas contaban con una Licencia Particular Colectiva (SL/6154) otorgada por la Secretaría de la Defensa Nacional para la modalidad de Seguridad Privada, con vigencia hasta marzo de 2026.

Dicha información fue obtenida por la FGR a partir de solicitudes de compras y facturas emitidas por la Defensa Nacional a nombre de esas empresas de seguridad privada.

Además, las licencias permitían a los miembros de la organización portar armamento sin riesgo de ser detenidos en flagrancia.

El esquema de licencias de armas también benefició a Rocha Cantú, a quien la Fiscalía señala de subarrendar permisos de portación de armas.

Según se detalla en la carpeta de investigación, Jacobo N le rentó una licencia colectiva de armas por un monto de 10 mil 800 pesos, la cual el empresario subarrendó



posteriormente en Monterrey por 14 mil pesos.

Además, se acusa a Rocha Cantú de recibir de la organización un lote inicial de 16 armas y planeaba adquirir armamento de alta gama como

Glock y Sig Sauer para sus servicios de seguridad privada.

Una vez en su poder, el grupo procedía a realizar alteraciones físicas en las matrículas de las armas mediante la soldadura de placas metálicas para encubrir su origen.

Según la investigación de la FGR, armas compradas legalmente terminaron en manos de grupos delictivos

